



La movilidad es de todos

Mintransporte

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Prensa](#)
[Héroes](#) [Transportadores](#)

INVÍAS levanta este viernes desde las 10:00 a.m. restricción para vehículos de tráfico pesado en la vía antigua hacia el Llano

[Inicio](#)

● INVÍAS levanta este viernes desde las 10:00 a.m. restricción para vehículos de tráfico pesado en la vía antigua hacia el Llano

[Compartir](#)

[Buscar](#)

Compartir en:



Buscar

Palabras...



- *Luego de avanzar con efectivos trabajos durante 25 días en el sector crítico del kilómetro 83 + 500 y a través de la Resolución 03034, el Instituto autorizó nuevamente el paso de vehículos de tráfico pesado con peso superior a 3,5 toneladas o vehículos cuyas dimensiones superen los 5 metros de longitud o 1,8 metros de ancho, en la vía alterna Pipiral – Villavicencio.*
- *Desplegando toda su capacidad técnica y operativa, INVÍAS ha trabajado con cuatro máquinas, equipos de transporte, planta de iluminación y 27 personas con el fin de mejorar el punto crítico, donde se logró finalizar la conformación de un muro en gaviones y relleno en el talud inferior, con lo cual se recuperó la banca y permitirá dar paso por la zona a vehículos de tráfico pesado.*
- *La Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional será la encargada de velar por el estricto cumplimiento de la Resolución que levanta la medida anterior y que impedía el tráfico pesado por la zona.*

otá, D. C., 8 de octubre de 2021 (@InviasOficial). Luego de 25 días de trabajos continuos donde se ovió material, se amplió el ancho de la calzada de la margen izquierda, se ejecutaron obras de control y auzamientos de las aguas, se instalaron muros para contención del talud superior y recuperación de la uctura en el talud inferior y relleno con material seleccionado hasta nivel de rasante tras la pérdida de ca, el Gobierno nacional, a través del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), permitirá este viernes nuevamente el paso para vehículos de tráfico pesado de carga con peso superior a 3,5 toneladas o uculos cuyas dimensiones superen los 5 metros de longitud o 1,8 metros de ancho, en la vía alterna Pipiral – Villavicencio.

Pese a las lluvias presentadas durante esta semana, el Instituto con su capacidad técnica y operativa adelantó las obras de mitigación en el punto crítico, gracias a los esfuerzos de 27 personas y el equipo dispuesto en el sitio, con los que continuará complementando los trabajos programados en la primera fase y en la que ya se recuperó la banca para permitir el paso del tráfico pesado.

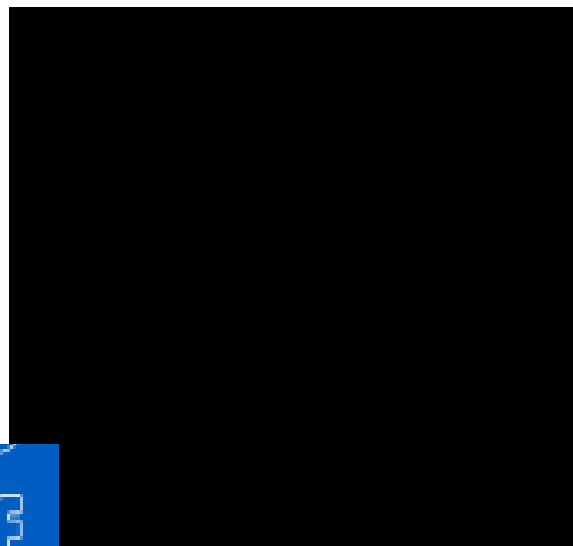
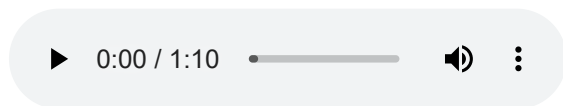
La ministra de Transporte, Ángela María Orozco, dijo que la apertura de los corredores viales es uno de los propósitos e

ellos son las arterias por donde se moviliza

Por su parte, el director técnico del INVÍAS, la emergencia, dispusimos toda nuestra capacidad. Nuestros técnicos, especialistas y operarios crítica del kilómetro 83 + 500 en la vía antigua liviano, pero con las obras ejecutadas, nos permitiendo garantizar la activación económica en esta zona.

Asimismo, se recomienda a los usuarios estar atentos a los canales oficiales del INVÍAS, como la línea gratuita #1900000000, las redes sociales y la página de la entidad www.invias.gov.co Colombia.

De esta manera, el Gobierno nacional, a través de los colombianos, manteniendo las vías a



Número de visitas a esta página 65
Fecha de publicación 08/10/2021
Última modificación 08/10/2021





El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

Aplicativos Institucionales

- Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
- RNDC
- Correo Institucional
- Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia
- SINC
- SIRTPC
- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos
- Infraestructura (GP)
- Plan Nacional de Vialidad
- Integración Regional



Certificaciones de calidad | Políticas de privacidad

Última fecha de actualización



Ministerio de Transportes
Teléfono de atención al cliente
(+57 601) 3240800
Línea gratuita

01 8000

Línea de Transparencia:

01 8000 110950

[Más Información canales de atención.](#)

Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.



Transporte

Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Solo atención presencial por agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

